



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

Área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial

32764

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"

Vitarte, 06 ABR 2016

OFICIO MÚLTIPLE N° 099 - 2016-DIR.UGEL 06/ AGEBRE

Señores(as):

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL 06

Presente

ASUNTO: ORIENTACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

REF. : Resolución Ministerial N° 572-2015MINEDU

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa N° 06, y a la vez, brindar las orientaciones para la elaboración del Plan Anual de Trabajo de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar 2106 en función de la **Resolución Ministerial N° 572-2015 MINEDU que menciona en el Compromiso 5: De Gestión de la Convivencia Escolar; establecer estrategias que motiven las relaciones armónicas entre los actores de la comunidad educativa, implementando la tutoría, y previniendo todo tipo de violencia escolar, situaciones de riesgo y vulneración de los derechos.**

Así mismo señala que el comité de tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar debe estar integrado por:

- El Director de la II.EE, quién lo preside.
- El coordinador de tutoría.
- El responsable de convivencia que es el responsable del SiseVE.
- Los tutores de aula.
- Promotor de tutoría/ psicólogo.
- Representante de los auxiliares de educación.
- Representante de los estudiantes por turno.
- Otros de acuerdo a las necesidades

Y que en la programación de las horas de tutoría se debe tener en cuenta el desarrollo de habilidades socio-emocionales, la elaboración y evaluación de las normas de convivencia del aula; además la tutoría debe realizarse de manera grupal e individual promoviendo el desarrollo personal, social y de aprendizaje de los estudiantes.

En tal sentido, para dar cumplimiento al **Compromiso 5**; se adjunta al presente una propuesta del Plan Anual de Trabajo de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar 2016 (TOECE) el cual deberá ser elaborado de maneja conjunta por toda la comunidad educativa y remitido a la UGEL hasta el 20 de abril del presente; adjuntando la RD de reconocimiento de la conformación de la comisión y la R.D de aprobación del Plan Anual de Trabajo de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar 2016.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente



AMÉRICO M. VALENCIA FERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06 – ATE – VITARTE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

PLAN DE TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR 2016

I. DATOS GENERALES

- 1.1. UGEL : N°06
 1.2. Institución educativa :
 1.3. Director :
 1.4. Promotor TOECE :
 1.5. Coordinador de Tutoría :
 1.6. Integrantes del Comité de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar
- El Director de la II.EE quién lo preside.
 - El coordinador de tutoría.
 - Responsable de Convivencia: que es el responsable de Siseve.
 - Los tutores de aula.
 - El promotor de tutoría/psicólogo.
 - El representante de los auxiliares de educación.
 - El representante de los estudiantes, por turno
 - Otros de acuerdo a las necesidades.

II. EQUIPO DE TUTORES

TURNO MAÑANA						
GRADO Y SEC	N° DE ESTUDIANTES		TUTOR (A)	HORARIO		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	

TURNO TARDE						
GRAD O Y SEC.	N° DE ESTUDIANTES		TUTOR (A)	HORARIO		AUXILIAR DE EDUCACIÓN
	H	M		DÍA	HORA	

III. BASES LEGALES

- Ley General de Educación (Ley N° 28044)
- Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED y sus modificatorias.
- Ley N° 29973, Ley General de la persona con Discapacidad y su Reglamento aprobado por Decreto supremo N° 002-2014-MIMP.
- Ley N° 29600, que fomenta la reinserción escolar por embarazo y su reglamento, aprobado por Decreto supremo N° 002-2013-ED.
- Ley 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento aprobado por Decreto supremo N°010-2012-ED.
- Resolución Ministerial N° 519-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 019-2012-MINEDU/VMGI-OET, Lineamientos para la prevención y protección de las y los estudiantes contra la violencia ejercida por personal de las instituciones Educativas.



- Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica".
- Resolución de Secretaría General N° 364-2014-MINEDU, que aprueba Lineamientos para la implementación de la estrategia nacional contra la violencia escolar, denominada "Paz Escolar", en las de gestión educativa descentralizada.
- Directiva 0343 MED 2010 (Normas para el Desarrollo de las Acciones de Tutoría y Orientación Educativa en las Direcciones Regionales de Educación, Unidades de Gestión Educativa Local e Instituciones Educativas).
- Resolución Ministerial N° 004-2007-ED (Campaña Educativa Nacional de Sensibilización y Promoción para una Vida sin Drogas "Estudiantes Sanos, Libres de Drogas").
- Directiva N° 002-2006-VMGP/DITOE, Normas para el desarrollo de las acciones y funcionamiento de las defensorías escolares del niño y del adolescente (DESNAS) en las Instituciones Educativas.
- Directiva N° 001-2006-VMGP/DITOE, Normas para el desarrollo de la campaña de sensibilización y promoción "tengo derecho al buen trato" que incluye a la convivencia escolar democrática.

IV. FUNDAMENTACIÓN

Tratar sobre el contexto local de la I.E.; priorizar la problemática- Revisar PEI

¿Qué hacer en la I.E.?

¿Por qué hacerlo?

¿Para qué hacerlo?

V. OBJETIVOS:

5.1. General :

5.2. Específicos

VI. DIMENSIONES DE LA TUTORIA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

6.1 **Dimensión Social:** está relacionada con su entorno, la convivencia armoniosa, el sentirte parte de algo (familia, escuela, amigos) y la participación en el entorno (escuela, comunidad, familia).

6.2 **Dimensión Personal:** está relacionada al conocimiento y aceptación de sí mismo, al fortalecimiento de sus capacidades para expresar sentimientos, deseos y anhelos, valores, entre otros; los mismos que contribuyen a lograr estilos de vida saludable y en la construcción de su proyecto de vida.

6.3 **De los aprendizajes:** Está relacionada con la manera que el estudiante se organiza para estudiar y la disposición que tienes para aprender, cada persona tiene sus propios ritmos y estilos de aprendizaje.



VII. ACTIVIDADES

7.1. ACTIVIDADES DE GESTIÓN DE LA TUTORÍA, ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIVENCIA ESCOLAR.

7.1.1 RELACIONADAS AL PAT

OBJETIVOS	ACTIVIDADES RELACIONADAS AL PAT	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE/ ACTORES	CRONOGRAMA											
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D		
Implementar las condiciones, para la gestión de la Tutoría, Orientación, Educativa y Convivencia Escolar.	Conformación del comité TOECE	La IE cuenta con comité TOECE	100%	Resolución de conformación del comité	Director IE Promotor TOE Comité TOECE Docentes	X											
	Implementación de las normas de convivencia en el RI de la IE	La IE cuenta con normas de convivencia actualizados en el RI	100%	Resolución de aprobación	Director IE Promotor TOE Comité TOECE Docentes	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Elaboración de los acuerdos de aula y acciones reparadoras	Las aulas cuentas con acuerdos elaborados en forma consensuada	100%	Actas Fichas de monitoreo de TOECE	Comité TOECE Docente tutor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Monitorear el estado de casos de violencia escolar sobre los que la IE toma acciones en el portal del SISEVE	<ul style="list-style-type: none"> Registro del número de casos de violencia originados por un adulto hacia un menor, que se presenta en la IE. Atención a los casos de violencia originados por un adulto hacia un menor, que se presenta en la IE. 	Porcentaje de casos de violencia atendida.	100%	Ficha de reporta de casos SISEVE	Director y Docente responsable del SISEVE	X			X				X				X
	<ul style="list-style-type: none"> Registro número de casos de violencia entre menores que se presenta en la IE. Atención a los casos de violencia entre menores que se presenta en la IE. 	Porcentaje de casos de violencia atendida.	100%	Ficha de reporta de casos SISEVE	Director y Docente responsable del SISEVE	X			X				X				X
Monitorear el estado de casos de violencia escolar sobre los que la IE reporta en el libro de incidencias	<ul style="list-style-type: none"> Registro del número de casos de violencia escolar reportados en el libro de incidencias. Atención a los casos de violencia escolar reportados en el libro de incidencias. 	Porcentaje de casos de violencia reportados en el cuaderno de incidencias.	100%	Ficha de monitoreo de casos del libro de incidencias. Libro de incidencias. Informe	Promotor TOE Comité TOECE	X							X				X



7.1.2 RELACIONADAS A LA CAPACITACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Fortalecer las capacidades del director, y comité TOECE, para el desarrollo de la tutoría de la IIEE 2016	Asistencia técnica en la elaboración del plan anual de tutoría, orientación educativa y convivencia escolar de la I.E.	I.E cuenta con el Plan Anual TOECE con información actualizada.	100%	Plan TOECE	Director IE Promotor TOE Comité TOECE Docentes	x												
Fortalecer las capacidades de los tutores para el desarrollo de la tutoría en el aula durante el año escolar 2016	Taller de fortalecimiento de capacidades de docentes tutores, para diagnosticar el aula y elaborar el PTA	Docentes tutores que cuenta con PTA y diagnóstico de su aula.	100%	Ficha metodológica y de asistencia. Ficha de monitoreo de TOE. PTA de grado	Promotor TOE Comité TOECE	x												

7.1.3 RELACIONADAS AL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Contar con un sistema de monitoreo que permite dar seguimiento a las acciones de tutoría que implementa la I.E.	Acompañamiento y monitoreo a docentes tutores en la planificación.	Docentes tutores que cuentan con la carpeta TOECE	100% de docentes tutores	Fichas de monitoreo Carpeta pedagógica	Promotor TOE Comité TOECE	x	x											
	Monitoreo en la ejecución de las sesiones de TOECE	Docentes tutores que ejecutan las sesiones TOECE	100% de docentes tutores	Fichas de monitoreo Sesiones de TOECE	Promotor TOE Comité TOECE	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x			

7.1.4 RELACIONADAS A LA EVALUACIÓN

OBJETIVOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA													
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				



7.2 ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y CONVIENCIA ESCOLAR

7.2.1 CON ESTUDIANTES

OBJETIVOS	ACTIVIDADES CON ESTUDIANTES	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Planificar, programar y desarrollar sesiones de tutoría y acompañamiento a los estudiantes para prevenir las conductas inadecuadas en la IE Mixto Huaycán durante el presente año académico 2016	Conformación y organización del aula (Consejo escolar, Comisión de disciplina escolar, Brigada de Defensa Civil).	Ficha de registro de la conformación estudiantil: Concejo de aula, comisión de disciplina, Brigada de defensa Civil	100 % de aulas organizadas	Fichas de registro	Coordinadores de Tutoría y Tutores de aula		X											
	Campañas																	

7.2.2 CON PADRES DE FAMILIA

OBJETIVOS	ACTIVIDADES CON PADRES DE FAMILIA	INDICADOR	METAS	FUENTES DE VERIFICACIÓN	RESPONSABLE	CRONOGRAMA												
						M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Conformar los comités de PFFF del año 2016	Conformación de cada comité de aula	Padres de familia organizados para apoyar a los docentes y estudiantes	100% de los grados y secciones tienen conformados sus comités de padres de familia	Acta de conformación de Padres de familia	Docentes tutores		X											
	Reuniones de coordinación Docente tutor – Comité de aula	Padres de Familia , Docentes y estudiantes trabaja en equipo y de modo coordinado	100% de Aulas organizadas	Actas , fichas de trabajo organizado y en equipo	Docentes tutores		X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Programar talleres de sensibilización	Taller "La crianza y comunicación afectiva con los hijos"																	



VIII. RECURSOS:

8.1. Recursos Humanos

- Directivo
- Coordinador de tutoría
- Promotor TOE
- Integrantes del comité de tutoría
- Tutores
- Docentes de áreas curriculares
- Personal administrativo
- Auxiliares de Educación

8.2. Recursos Materiales

- Recursos solicitados por el comité de acuerdo a las actividades programadas.

8.3. Recursos Financieros

- Autofinanciado, donaciones o ingresos propios.

IX. EVALUACIÓN:

MATRIZ DE EVALUACIÓN POR TRIMESTRE				
ACTIVIDADES PROGRAMADAS		LOGROS (CUALITATIVOS- CUANTITATIVOS)	DIFICULTADES	MEDIDAS ADOPTADAS
DEL PAT	Conformación del comité TOECE			
	Implementación de las normas de convivencia en el RI de la IE			
	Elaboración del plan de aula Elaboración de sesiones			
	Elaboración de los acuerdos de aula y acciones reparadoras			
DE CAPACITACION	Taller de fortalecimiento de capacidades de docentes tutores, para diagnosticar el aula y elaborar el PTA			
ACOMPANIAMIENTO Y MONITOREO	Monitoreo de la carpeta de tutoría			
	Monitoreo de las sesiones de TOE			
CON ESTUDIANTES	Conformación de la organización del aula (Consejo escolar, Comisión de disciplina escolar, Brigada de Defensa Civil).			
CON PADRES DE FAMILIA	Conformación de los comités de aula			
COMPROMISOS				

VITARTE,.....de.....



ANEXOS:

Matriz de priorización de necesidades de orientación:

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES DE ORIENTACIÓN	
HERRAMIENTAS/FUENTES	LO ENCONTRADO (*)
Del diagnóstico de los documentos de gestión (PEI, PCI, PAT)	✓ Redactar lo que se encontró en los documentos de gestión en el diagnóstico realizado el día del taller
De los indicadores de los planes nacionales relacionados a situaciones de riesgo en estudiantes.	✓ Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 – 2018 (Obj 3, Obj. Esp 3.3. Actividad 8) ✓
De informes de tutoría u otros sobre situaciones específicas de estudiantes.	➤ Agresión física y verbal. ➤ Conductas inadecuadas ➤



Diagnostico FODA de la IE

ASPECTO	FORTALEZAS /DEBILIDADES	PREGUNTAS REFLEXIVAS PARA EL ANÁLISIS	NECESIDADES
INTERNO	EN EL ÁREA PEDAGÓGICA	<ul style="list-style-type: none"> ¿Los tutores cuentan con el perfil para desarrollar la tutoría? ¿Cuál es la actitud de los tutores frente al desarrollo de la tutoría? ¿Los tutores realizan la tutoría de acuerdo a lo programado? 	
	EN EL ÁREA INSTITUCIONAL	<ul style="list-style-type: none"> ¿La IE ha conformado su comité de tutoría, reconocido con RD? ¿El Comité cumple con sus funciones activamente? ¿El Comité ha elaborado su plan tutorial institucional? ¿Los directores y el Coord. de TOE verifican que los tutores elaboren su plan tutorial de aula de acuerdo a las necesidades e intereses de sus estudiantes? 	
	EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA	<ul style="list-style-type: none"> ¿Las horas de tutoría son distribuidas dentro de las horas de trabajo docente? 	

ASPECTO	AMENAZAS / OPORTUNIDADES	PREGUNTAS REFLEXIVAS PARA EL ANÁLISIS	EJEMPLOS
EXTERNO	Económico	¿La IE cuenta con aliados estratégicos para financiar actividades que fortalezcan la tutoría y orientación educativa?	
	Político	¿Las políticas locales o regionales favorecen el desarrollo de la tutoría?	
	Social	¿Existen problemas o situaciones que amenazan el desarrollo integral del estudiante?	
	Tecnológico	¿Los servicios tecnológicos están a favor del desarrollo de la tutoría?	
	Geográfico	¿La ubicación de la IE favorece la formación de las y los estudiantes o representa un riesgo de problemas psicosociales?	La institución educativa está ubicada en zona de micro comercialización de drogas

